



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

INFORME FINAL

CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SEMADET/DJ/DEGT/011/2019

PERIODO QUE REPORTA

ENERO-DICIEMBRE

I. INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio de asociación firmado por seis municipios integrantes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

II. OBJETIVO





- i. Promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región de la JICOSUR sean más eficaces, eficientes y oportunos.
- ii. Promover la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente.
- iii. Fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos.
- iv. Consolidar y fortalecer institucionalmente a la JICOSUR, logrando su reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.

III. DESCRIPCIÓN:

La JICOSUR a través del programa operativo anual tiene la finalidad de elaborar, gestionar e implementar proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en el territorio.

La JICOSUR durante estos 6 años de acción, ha podido contribuir a desarrollar proyectos productivos, detonantes de economía local y encaminados a detener procesos de deforestación y degradación en los bosque y selvas, ha sido un catalizador de esfuerzos en los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL **LINEA DE ACCIÓN: CONVENIO DE COLABORACIÓN SEMADET-JICOSUR PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSO CUMPLIMIENTO POA 2019.**

Descripción del desarrollo de la acción/ actividad

- Logros

De acuerdo con la planeación y en relación con el convenio firmado, se elaboró, validó y entregaron 3 informes técnicos-financieros, manera paralela se entregan los comprobantes fiscales requeridos para solicitar cada una de las ministraciones solicitadas y se acudió a cada una de las reuniones de seguimiento convocadas.

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL





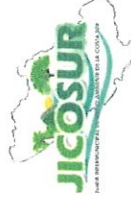
LINEA DE ACCIÓN: INTERCAMBIO, GESTIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL.

Descripción del desarrollo de la acción/ actividad

• **Logros**

Se acudió a diferentes reuniones dentro las cuales se resaltan las siguientes:

- I. Asistencia al 1º informe de los presidentes municipales de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación.
- II. Se participó en una reunión con el Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Minera Peña Colorada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y esfuerzos en el Ejido de Ayotitlán.
- III. Se realizo un taller con la temática “obligaciones relevantes de los órganos internos de control (OIC)” el cual fue impartido el día de hoy en el municipio de Casimiro Castillo.
- IV. Debido a las fuertes lluvias causadas por los huracanes que han azotado la costa sur de Jalisco, la brigada de la JICOSUR se ha sumado a las labores de limpieza en casas que sufrieron inundaciones, ayudando a sacar muebles, colchones y lavando pisos. También se coordinó un grupo de trabajo entre la brigada y el pueblo de Juan Gil Preciado para recomodar el paso al “barrio de la capilla” .
- V. Se participó en la reunión del Consejo Económico de Costa alegre, al cual acuden diversos actores locales, inversionistas, Gobierno del Estado (Agencia de Proyectos); en esta ocasión la intervención del director de la JICOSUR fue sobre el tema de "Gestión Integral de Residuos sólidos urbanos".
- VI. Reunion de aclaracion de dudas sobre las reglas de operación de la Convocatoria Estados bajos en carbono 2019. Guadalajara Jalisco.
- VII. Difusion de las reglas de operación de la Convocatoria estados bajos en carbono. Mpo. De Cihuatlan. Reunion Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.





- VIII. Presentación de las reglas de operación del Programa Estados Bajos en Carbono en el Municipio de Casimiro Castillo.
- IX. Reunión Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Cuautitlán de García Barragán.
- X. Participación en reunión de la CONANP donde SADER presento proyecto PRODETER en Ayotitlán Municipio de Cuautitlán de García Barragán.
- XI. Participación en la reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de La Huerta.
- XII. Asistencia a la cuarta sesión del comité para la organización de la Feria Comunitaria del Maíz, Ayotitlán Municipio de Cuautitlán.
- XIII. Participación en la VII Feria Comunitaria del Maíz en la comunidad indígena de Ayotitlán Municipio de Cuautitlán de García Barragán.

RETOS

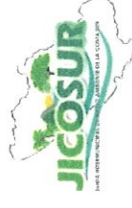
Un gran reto en poder participar en el mayor número de reuniones convocadas, ya que por medio de ellos se genera una vinculación de cooperación y trabajo, que pudiera detonar en más inversión para el territorio de la costa sur.

OPORTUNIDADES

El utilizar las diferentes plataformas en donde se convocan a diferentes actores en el sector medio ambiental, genera una ventana de oportunidad para la Junta, es donde el posible beneficio inmediato, seria establecer vínculos de trabajo que permitan sumar más actores a ejecutar acciones en el territorio de medidas que permitan contrarrestar los efectos resultados del tan palpable cambio climatico, logrando atender las problemáticas con soluciones de raíz.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Informe Final Técnico – Administrativo 2019

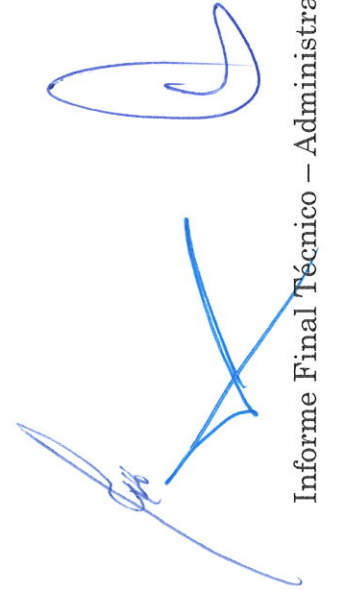




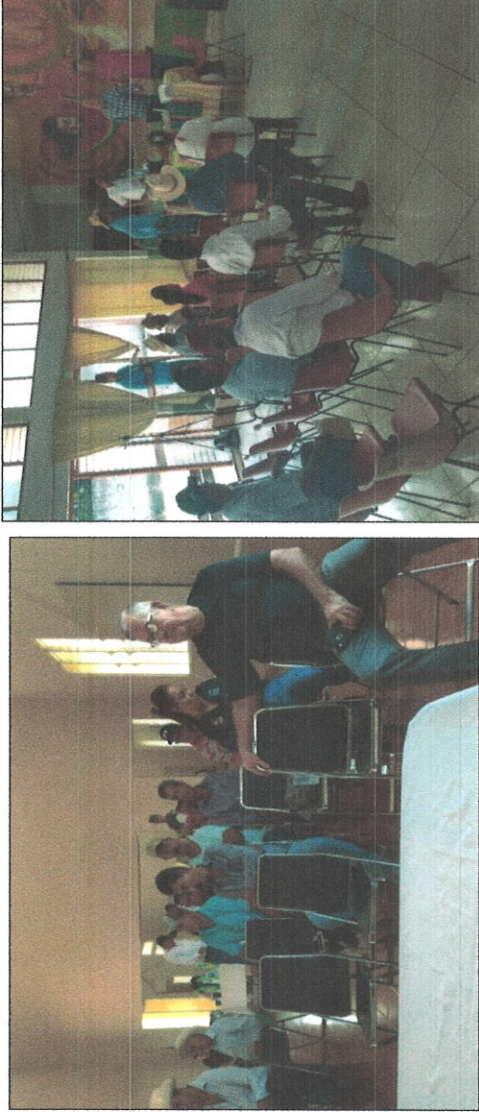
Asistencia en las diferentes reuniones distritales.



Reunión de aclaración de dudas sobre las reglas de operación de la Convocatoria Estados Bajos en Carbono 2019.



Informe Final Técnico – Administrativo 2019



Difusión de las reglas de operación de la Convocatoria Estados Bajos en Carbono 2019.



Asistencia a los diferentes informes de los Presidentes Municipales.

[Handwritten signature]



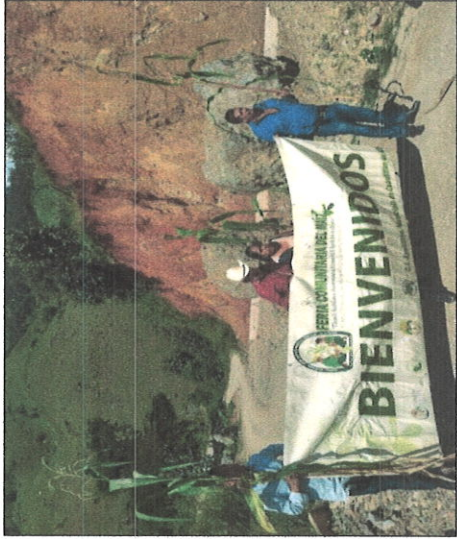
Participación en la presentación del proyecto PRODETER en Ayotitlán Municipio de Cuautitlán de García Barragán.



Participación en las sesiones del comité para la organización de la Feria Comunitaria del Maíz, Ayotitlán Municipio de Cuautitlán.

g
a

[Handwritten signature]


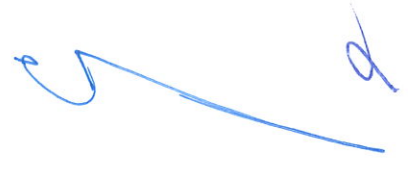

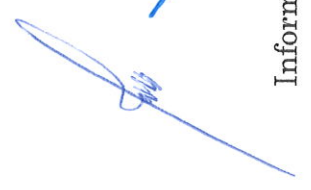


Participación en la VII Feria Comunitaria del Maíz en la comunidad indígena de Ayotliltán Municipio de Cuautitlán de García Barragán.

EJE ESTRATEGICO COMUNICACIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
LINEA DE ACCIÓN: DIFUSIÓN DE LA JICOSUR

Un evento de celebración del sexto aniversario de creación de la JICOSUR en el marco de la Feria Ambiental y de Turismo Sustentable

- **Logros**
Se realizó el evento de protocolo, durante la 4° Sesión de Consejo de Administración, el 17 de diciembre en la "Casa de Día" ubicada en cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán, algunos consejeros que han estado durante todo el periodo de creación de la Junta dieron sus palabras de agradecimiento y reflexión sobre los logros y beneficios de la Junta en el territorio, posterior a ello se realizó la partida del pastel conmemorativo al 6° aniversario.





RETOS

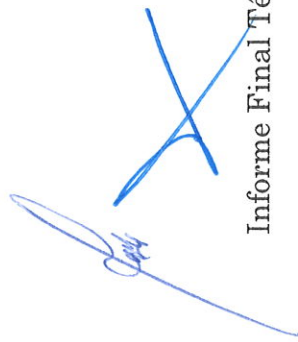

Se buscará fortalecer el conocimiento en la sociedad civil el accionar de la JICOSUR, con la finalidad de fomentar la conciencia ambiental, con bases de protección, conservación y manejo de los recursos naturales, de igual forma uno de los principales retos identificados durante esta celebración es, incrementar la concurrencia de los asistentes, identificando realizar foros de difusión de conocimiento ambiental y de las labores de la JICOSUR.

OPORTUNIDADES

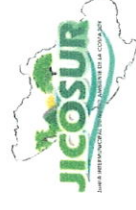
Durante la celebración del aniversario, generar una oportunidad de reconocer a los integrantes de la JICOSUR en el éxito que se ha logrado durante los 6 años de trabajo en la región, aumentando la moral al ver reflejado todo su esfuerzo.

El exponer los logros y buenos resultados da la pauta de propiciar la familiaridad con la sociedad civil y que se reconozca la labor del día a día.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





Celebración del sexto aniversario de la JICOSUR.



Informe Final Técnico – Administrativo 2019







**EJE ESTRATEGICO; DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)
LÍNEA DE ACCIÓN: JUNTA OPERANDO CON PERSONAL PROPIO**

Pago de nómina e IMSS de 5 trabajadores

- **Logros**
Se han pagado en tiempo y forma los pagos a cada uno de los 5 trabajadores que tiene JICOSUR. Se quedarán pendientes 3 meses de nómina con recurso 2019.

Mantenimiento de 3 vehículos

- **Logros**
Se compraron e instalaron 4 llantas nuevas para la Toyota hilux, se realizaron autolavados a los vehículos mismo que favorecen el cuidado exterior e interior del vehículo, así como la buena imagen institucional que refleja el mantener el parque vehicular en excelentes condiciones eléctricas, mecánicas y estéticas.

Pago de licencia de seguros y refrendos de 3 vehículos

- **Logros**
Se pagaron los seguros de los 3 vehículos, (toyota, L200, TLIDA) todos con póliza de cobertura amplia, así como los refrendos pagados a la Secretaría de Administración y Finanzas con sede en La Huerta Jalisco.

Un programa de mantenimiento básico a las instalaciones de la junta

- **Logros**
Se tiene contratada a una persona para realizar labores de limpieza de oficina durante dos veces por semana, así mismo para esta actividad se han realizado compras de productos y utensilios de limpieza, papel higiénico, La contratación para esta área no se lleva con algún proveedor con servicios de limpieza, o por intermediarios

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





(outsourcing) se tiene contratada a una ama casa, vecina de las oficinas de JICOSUR, esto con el fin de incentivar la economía local y generación de empleo en la cabecera municipal.

Protección de 7 equipos de computo

- **Logros**
Se dieron mantenimiento a las 3 impresoras de la oficina, así como la instalación de un cable especial de una impresora al modem, para que pueda utilizarse en red con los usuarios conectados al wifi de la oficina. No se ocuparon hacer servicios mayores de mantenimiento, debido al buen uso de los equipos dentro de las instalaciones.

Pago de una licencia del programa SACG.net

- **Logros**
Se pagó la licencia anual informática del programa para captura de la contabilidad. La vigencia de este pago es por un periodo de un año más.

Darle mantenimiento al barandal, pintar la pared de la fachada de la oficina, así como rotularle el logo de JICOSUR.

- **Logros**
Se pinto fachada color blanco, se pintaron también las bardas perimetrales, se instaló rótulo de pvc a color con el logo de JICOSUR en la entrada principal de la oficina, lo anterior para mejorar el aspecto y facilitar la identificación de la oficina.

Adquisición de un lote de insumos y consumibles para oficina.

- **Logros**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Se compraron lotes de papelería como lo son: hojas blancas, cartuchos de tinta y tonner para las impresoras, se realizaron compras menores en papelería, así como algunos accesorios para los equipos electrónicos.

2 pagos de renta (semestrales), 12 pagos de teléfono convencional, 6 pagos de energía eléctrica

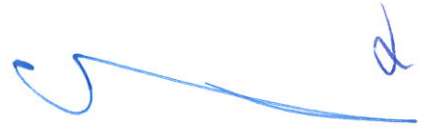
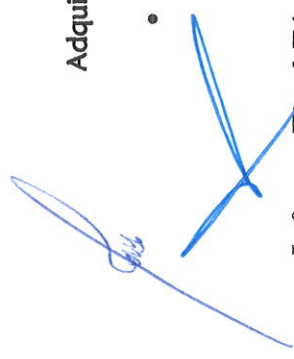
- **Logros**
Se pagaron en tiempo y forma los 2 semestres de arrendamiento por oficina. Así como los pagos mensuales a TELMEX por servicio de telefonía e internet, así como los pagos por energía eléctrica. Para esta meta es importante señalar que durante el año 2019 se obtuvieron ahorros en el gasto de luz debido al compromiso institucional con el ahorro de energía eléctrica dentro de las oficinas.

Capacitación de 5 integrantes de la junta.

- **Logros**
Como parte de la capacitación y fortalecimiento de los conocimientos del equipo técnico. Se pagaron distintos rubros durante este periodo en temas de capacitación y adiestramiento de personal en materia de: curso en ley general de archivos, archivonomía, curso de programación neurolingüística, así como en administración y gestión regional. También se participó en treceavo XXIII Congreso Nacional de la Sociedad Latinoamericana en Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial (SELPER, México 2019) "Nuevas Tecnologías para la Gestión del Territorio". Todo lo anterior con la intención de tener un personal más preparado y mejor capacitado para ofrecer un óptimo desempeño en las funciones que desde su posición, cada trabajador ofrece a la institución.

Adquisición de un vehículo

- **Logros**





El día 3 de julio 2019 se publicó por primera vez la licitación pública local LPL-JICOSUR-007-2019 la cual se procedió a declarar "licitación desierta" debido a la nula participación de proveedores, por lo cual se publicó por segunda convocatoria el 17 de Julio 2019 dictando fallo para la compra de un vehículo sedan marca Toyota Yaris versión base. Se pago el seguro por cobertura amplia con una vigencia de un año, así como los gastos administrativos por concepto de placas y refrendo vehicular. De esta manera se busca robustecer las capacidades operativas y facilitación en la movilidad que implica el amplio territorio de la JICOSUR con sus 6 municipios.

**EJE ESTRATEGICO; DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)
LINEA DE ACCIÓN: OPERAR INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS**

6 sesiones de consejo de administración, 6 de comité de selección y adquisiciones.

- **Logros**

En el año 2019 se realizaron 4 sesiones de consejo de administración en la última sesión llevada a cabo el 17 de diciembre en la "Casa de Día" ubicada en cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán, en un punto de la orden del día se celebró el aniversario número sexto de la JICOSUR.

Así también se llevaron a cabo 9 sesiones de comité de selección y adquisiciones, se rebasaron las sesiones de comité programadas para el 2019 debido a las distintas compras y adquisiciones que se requirieron hacer. Lo anterior debido al compromiso institucional al cumplimiento de lo nombrado en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJ).

2 sesiones de consejo ciudadano.

- **Logros**





Durante el mes de Junio se emitió un correo por parte de la coordinación de planeación, en el cual el objetivo principal fue notificar la intención de renovar el consejo ciudadano, a lo que solo se obtuvo dos respuestas con intención de renovar el consejo (Casimiro Castillo y Villa Purificación), se le dio seguimiento vía telefónica al correo, posteriormente se convocó a los directores de ecología para darles a conocer el proceso de renovación, funciones, objetivo y reglamento del consejo ciudadano, por lo que se fijaron fechas de ejecución de talleres de información, estos serán durante el mes de febrero y programando una constitución durante el mes de marzo.

Participación en 3 sesiones de CAIEJ y Mesa de Gestión Territorial.

- **Logros**
Como parte de la dinámica de coordinación interinstitucional con las demás Juntas Intermunicipales, se acudió a una mesa de trabajo donde participaron algunos directores y administradores, para intercambiar conocimientos, posturas y dinámicas de trabajo a fin de buscar homologar procesos en su caso formalizar a través de un convenio de coordinación los esfuerzos de las intermunicipalidades.

Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en unidad de transparencia por 10 meses.

- **Logros**
Se contrató a la C. Mirna Yareli Valera Orozco para apoyo en labores de la Unidad de Transparencia a partir del mes de mayo; cabe mencionar que esta prestadora de servicios profesionales ya había colaborado en este tema por lo que no se emitió convocatoria para dar continuidad a los procesos y reducir la curva de aprendizaje, situación que evaluó y avaló el Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR. Su contrato termina el 20 de marzo quedando pendiente los pagos de enero, febrero y marzo 2020.





Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en contabilidad gubernamental.

- **Logros**
Para esta licitación se corrió un proceso de licitación pública LPL-JICOSUR-008-2019 el cual el día 17 de Julio del 2019 quedó mediante acta de fallo a favor de la empresa Consultoría Jurídica GLV. Los pagos se comenzarán a realizar una vez recibidos los meses terminados de parte del despacho. Con eso la institución da cumplimiento en los registros contables de toda la operación realizada en el 2019.

Contratar a un despacho contable para realizar la auditoría externa con certificación del ejercicio 2019.

- **Logros**
Se corrió con el proceso de licitación número LPL-JICOSUR-013-2019 en cual el día 28 de noviembre se adjudicó el fallo a favor de la empresa NVG Consultores S.C. mismos que iniciarán los trabajos y revisiones una vez recibida toda la documentación contable completa del ejercicio 2019. Con esto la JICOSUR.

Contratación de actuario para emisión de valuaciones actuariales correspondiente al ejercicio 2019.

- **Logros**
Se corrió con el proceso de licitación número LPL-JICOSUR-013-2019 en cual el día 28 de noviembre se adjudicó el fallo a favor de la empresa Auditores y Especialistas OPD S.C. Este sería el primer estudio actuarial que se practicaría en la institución, con esto se busca comprobar mediante las autoridades competentes que JICOSUR no cuenta con laudos, o problemas con extrabajadores, así mismo saber el presupuesto adecuado que deberá contemplar la institución para atender algún tipo de laudo que se llegase a presentar en un futuro.

EJE ESTRATEGICO; DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





LINEA DE ACCIÓN: CUENTAS BANCARIAS

Pago mensual de comisiones bancarias

- **Logros**

Se pagaron mensualmente las comisiones bancarias que se cobran en automático por el uso de SPEI, pagos a nóminas y movimientos de banca en línea. Un logro alcanzado en 2019 es que se acordó con el banco que para el año 2020 aproximadamente en el mes de febrero en adelante, se nos reembolsaran los cobros por comisiones bancarias generados por la misma institución bancaria.

RETOS

Como institución se tiene el compromiso de optimizar el uso de los recursos mínimos indispensables para la operación de trabajos dentro de las oficinas y en los distintos municipios pertenecientes al territorio de la JICOSUR. Se buscará seguir optimizando el uso de la energía eléctrica y servicios de telefonía fija e internet, así como el correcto uso del parque vehicular que se tiene, haciendo medidas de restricciones en los cuidados generales vehiculares como los son: autolavado, servicios de agencia y cuidado de interiores por parte de los trabajadores comisionados a realizar trabajos fuera de las oficinas. Para este punto es importante realizar la reposición de la unidad (vehículo TIIDA) mismo que fue dado de baja administrativa por el accidente automovilístico que tuvo un trabajador el día 15 de noviembre. Se buscará seguir contratando a la encargada de la unidad de transparencia para apoyo y actualización del basto número de formatos de transparencia y actualización de las plataformas (SIREs, INFOMEX, PTN). Otro gran reto es el seguir la dinámica que se maneja actualmente al cumplir con su totalidad los acuerdos generados con la plantilla de trabajadores, para no generar alguna inconformidad laboral que después nos lleve a tener problemas legales (laudos) y que metan a la institución en dinámicas legales, por eso





se busca seguir contratando anualmente los servicios actuariales, ya que son el medio fehaciente para comprobar que JICOSUR no cuenta con este tipo de problemática. De igual forma un reto y principio general en la institución es el correcto manejo de las finanzas y recursos públicos, mismos que son auditados anualmente desde la creación de este OPD, motivo por el cual nos lleva a la contratación de despachos de auditores para verificación de todas las finanzas, presupuestos, compromisos fiscales y laborales con los que cuenta JICOSUR, aunque en Jalisco se quitó la obligación de la contratación de auditores para dictámenes de auditoría, en JICOSUR se seguirá apostando por la transparencia en los recursos, lo que nos lleva a seguir contratando servicios de auditorías externas cada año.

OPORTUNIDADES

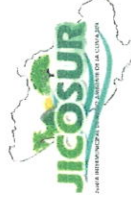
Con la baja administrativa del vehículo siniestrado se pretende la reposición con recursos de poa 2020 y seguir teniendo un parque vehicular suficiente para ejecución de labores.

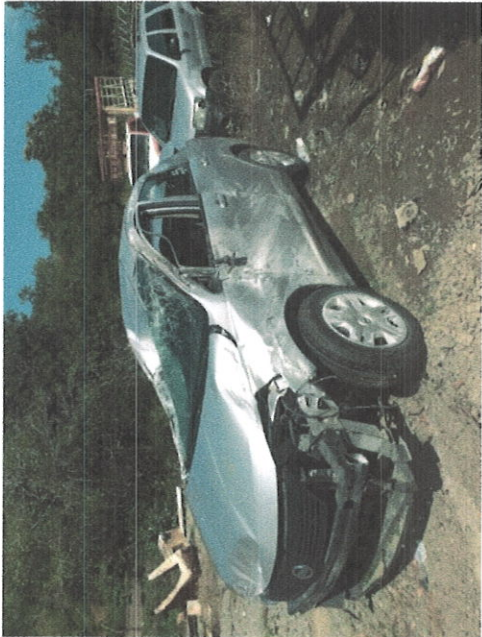
Con la preparación y capacitación del personal se podrá atacar mas eficientemente problemáticas y resolver situaciones laborales de mejor manera

Con la transparencia de los recursos nos permite aplicar y ser tomados en cuenta por los actores para la ejecución de más y nuevos recursos que se pueden traducir en apoyos directos, e indirectos a la basta agenda ambiental de la costa sur de Jalisco.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





Evidencia de la contingencia atendida



Actividades de mantenimiento de las oficinas





Sesión del comité de adquisiciones



Sesión de consejo de Administración

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





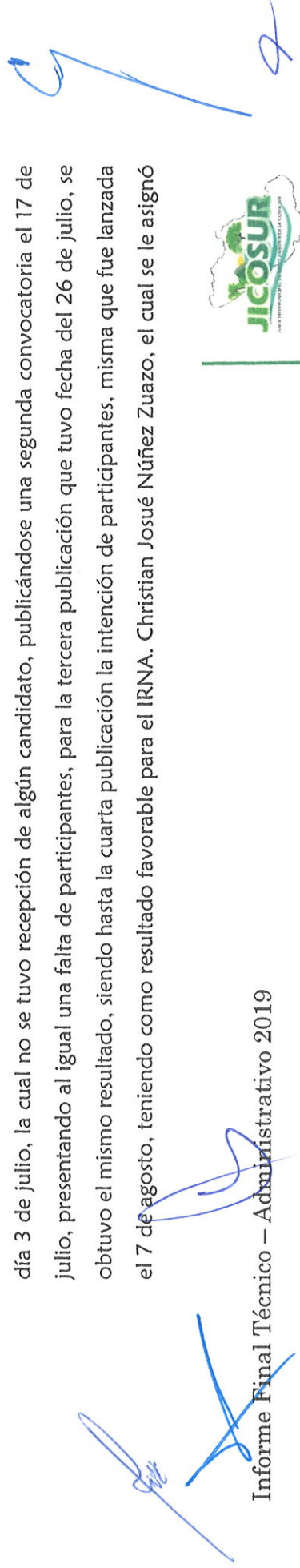
Asistencia a capacitaciones del personal de la Junta

EJE ESTRATEGICO; GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
LINEA DE ACCIÓN: OPERACIÓN DEL PROGRAMA INTERMUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (PIPGIRSU).

Contratación por 11 meses de un prestador de servicios profesionales para coordinación de gestión integral de residuos sólidos urbanos.

- **Logros**

Se realizaron los términos de referencia para la publicación de la convocatoria, se realizó la primera publicación el día 3 de julio, la cual no se tuvo recepción de algún candidato, publicándose una segunda convocatoria el 17 de julio, presentando al igual una falta de participantes, para la tercera publicación que tuvo fecha del 26 de julio, se obtuvo el mismo resultado, siendo hasta la cuarta publicación la intención de participantes, misma que fue lanzada el 7 de agosto, teniendo como resultado favorable para el IRNA. Christian Josué Núñez Zuazo, el cual se le asignó





un contrato por 2 meses, esto con la finalidad de realizar una evaluación del candidato actualmente se le hizo la recontratación por 9 meses más.

Esta meta trasciende de año fiscal, debido a que, por las complicaciones de contratación y asignación de recurso tardío, se contrató al Coordinador en el mes de agosto del 2019, y cumpliendo con la temporalidad establecida, el vencimiento del contrato será al mes de Julio 2020.

EJE ESTRATEGICO; GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
LINEA DE ACCIÓN: OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL EN VILLA PURIFICACIÓN

Adquisición de infraestructura complementaria para operación conforme a la normatividad.

- **Logros**

Por medio del comité de manejo de residuos sólidos del municipio de villa purificación, al igual se identificaron que acciones se pudieran cumplir con el recurso del POA 2019, y que otras se pudieran gestionar con otras coordinaciones de la SEMADET, por lo que se identificaron las siguientes necesidades, realizar un cercado de la laguna de lixiviados para el cumplimiento de la NOM-083, esto será con postes realizados a través de la transformación de los plásticos recabados en la cabecera municipal, fomentando el reciclaje y recubrimiento de malla ciclónica, esta última ya se tiene, los materiales necesarios para la fabricación de los postes están en la ciudad de Autilán para su transformación, debido a que los fenómenos meteorológico afectaron las condiciones de la laguna, esto no ha permitido trabajar en la instalación, una ves que sean mejoradas las condiciones será instalada.

Se compro una bomba sumergible de 4 pulgadas para el bombeo del agua pluvial acumulada por los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en la región (Huracán Lorena y Narda).

Por medio de la Licitación pública local LPL-JICOSUR-021-2019, fue que se adquieren los materiales para la construcción de un DOMO DE 14 m X 20 m en dos aguas, esto con la finalidad de contar con un espacio propicio para poder realizar

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





actividades de almacenamiento y manejo de RSU separados, ya se cuenta con los materiales, solo está pendiente que municipio pondrá la mano de obra para la instalación, se pretende esté terminada la obra en el mes de marzo.

Otras actividades que contribuyen al cumplimiento de la NOM-083, pero gestionadas a través de otras coordinaciones y convenios de la SEMADET fueron:

- 1.- La instalación de un biodigestor para el manejo de las aguas negras originadas en la oficina, ya se realizaron todas las adecuaciones de obra necesarias para su instalación, se instalará en el mes de febrero.
- 2.- La adquisición de un sistema de generación de energía solar, esto con la finalidad de cubrir las necesidades de abastecimiento de energía de las oficinas, este sistema será instalada durante el mes de enero.

Contratación de un velador para cuidado de instalaciones del relleno.

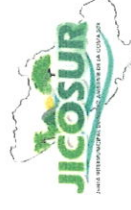
- Logros

A través de la contratación de personal de la región, específicamente de cabecera municipal, se contrató al velador, el cual tiene un contrato a partir del día 01 de julio del 2019, finalizando en el mes de enero del 2020, prestando sus servicios de resguardar las instalaciones del relleno sanitario

Las actividades desarrolladas por el velador son las siguientes:

- Abastecimiento de combustible de la motobomba utilizada para el drenado del agua de la celda de tiro y laguna de lixiviados durante 139 horas
- Realizo la limpieza de las oficinas
- Macheteo el camino principal, el área destinada para la construcción del tejaban y los lienzos
- Cuidado de las instalaciones del relleno sanitario durante las noches

Un plan tarifario para el establecimiento de cuotas por uso del sitio de disposición final





- **Logros**

Se elaboraron y aprobaron los anexos técnicos y documentos administrativos para la publicación de las bases de licitación, esto fue por medio de dos convocatorias, siendo la primera con fecha de publicación del 2 de junio, declarándose desierta el 3 de julio por la recepción de una propuesta, por lo que se procedió a una segunda publicación, la cual fue el 3 de Julio, emitiendo el fallo a favor de RED Bioterra S.C. el 17 de julio.

Este plan actualmente ya fue presentado a ambos municipios (Casimiro Castillo y Villa Purificación) el día 28 de noviembre en sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, presenciado por personal de la SEMADET, encabezado por el Mtro. Sergio Graf, posterior a ello se asistió al municipio de Villa Purificación, a presentar el plan tarifario en sesión ordinaria del pleno, y fue aprobado por el mismo, asentado en el acta de la sesión.

El municipio de Casimiro Castillo lo presentara ante el pleno durante el mes de marzo, por lo que aun no contamos con su aprobación.

Supervisión y seguimiento técnico administrativo al relleno.

- **Logros**

Se le ha dado el seguimiento técnico requerido. Se ha trabajado en la planeación con los dos municipios beneficiarios para definir rutas de trabajo y atención de situaciones presentadas en la operatividad.

Se realizo un taller de capacitación teórico-práctico en el que se abordó el tema: Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial acorde a lo que enmarca la NOM 083, al cual acudió personal del H. Ayuntamiento de los municipios de Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Tomatlán.





Se desarrolló al igual un Taller de capacitación a funcionarios públicos "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos". De esta meta se ha adquirido gasolina y aceite para la motobomba con el fin de extraer el agua pluvial acumulada en la laguna de lixiviados y fosa de cadáveres, lo anterior derivado de los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en la región (Huracán Lorena y Narda)

RETOS

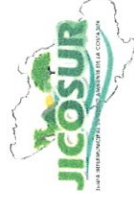
Uno de los principales retos identificados, será la integración de los municipios involucrados en el uso del relleno bajo un esquema de colaboración, que se sumen a los compromisos que se enfrenten antes, durante y después de la operación, que se integren a estrategias de reducción y valorización de los RSU, para así poder reducir los porcentajes de generación de residuos y alargar la vida útil del relleno.

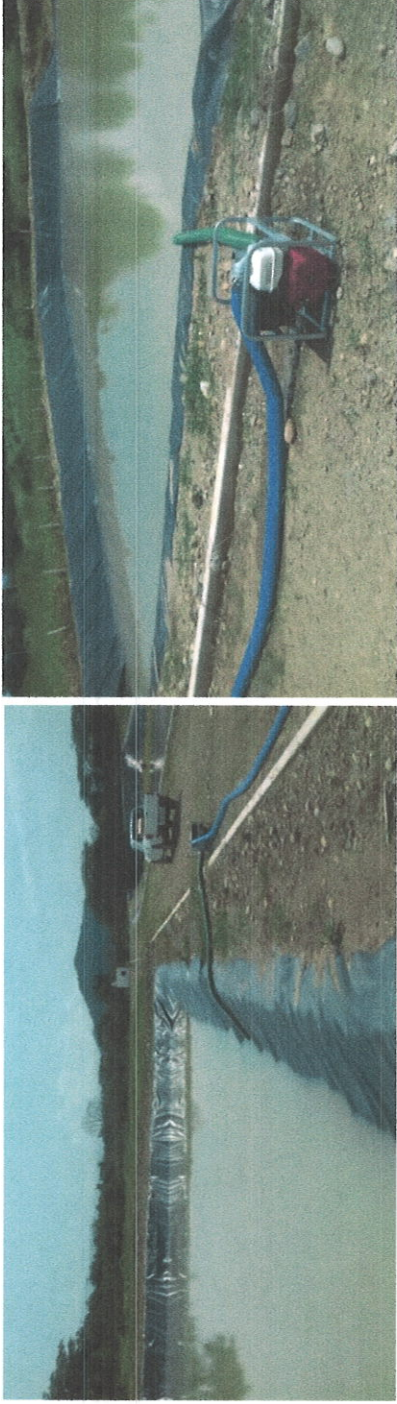
OPORTUNIDADES

La voluntad política que existe en las administraciones de los tres niveles de gobierno, deberá de aprovecharse con una sinergia bajo un rumbo de manejo integral de los residuos sólidos, si bien las bolsas económicas no serán suficientes, las intenciones de trabajar por parte de las instituciones para resolver el problemática deberá de potencializarse.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





Instalación y maniobras realizadas para la operación de motobomba durante la lluvia.

Informe Final Técnico – Administrativo 2019





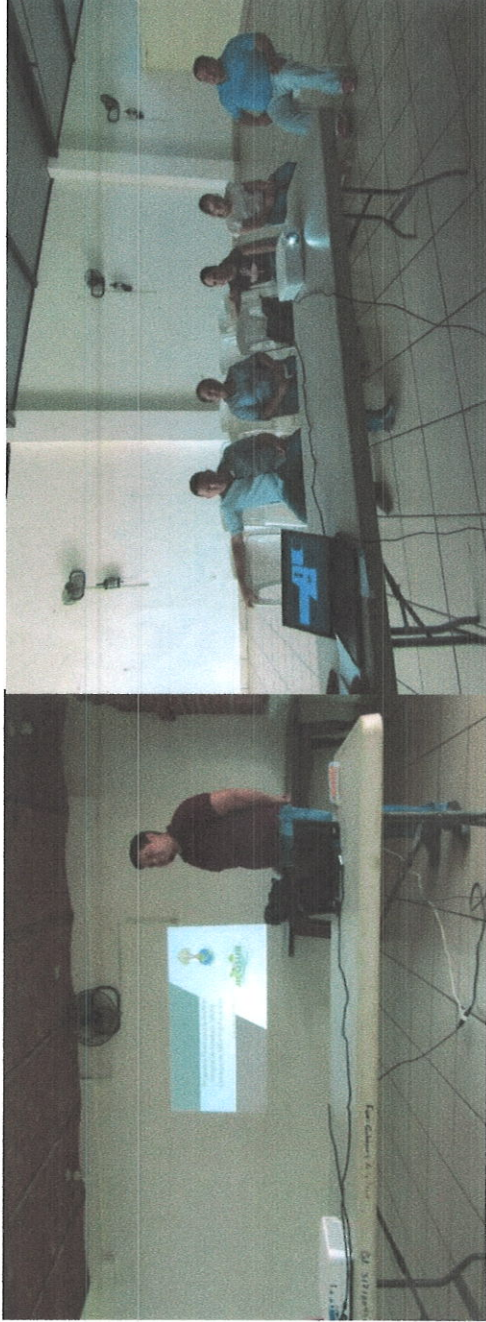
Visita de SEMADET para verificación de los trabajos de la segunda etapa del Relleno sanitario.



Taller teórico-práctico impartido por personal de la SEMADET Región 08.

Handwritten signature or initials in blue ink.

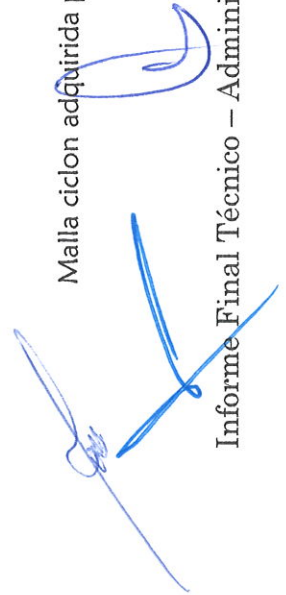
Handwritten signature in blue ink.



Capacitación para difusión del programa piloto para la GIRSU en Villa Purificación.



Malla ciclón adquirida para el establecimiento de un perímetro de seguridad en la celda de lixiviados del RSI.



Informe Final Técnico – Administrativo 2019





Presentación del Plan Tarifario, ante Cabildo.

EJE ESTRATEGICO; ACCIÓN CAMBIO CLIMATICO
LINEA DE ACCIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN (INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES)

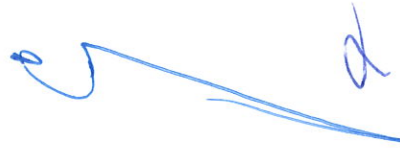
Seguimiento técnico y evaluación de Sistemas Silvopastoriles implementados durante el 2016, 2017 y 2018

- Logros

Se cuenta con un documento técnico, este elaborado en conjunto con personal de la Universidad de Guadalajara (CUCSUR), SADER y la Junta, se realizaron recorridos de campo con los beneficiarios del 2016, 2017 y 2018, esto con la finalidad de conocer el porcentaje de implementación de las acciones comprometidas.

Se elaboró un documento, el cual ya está listo para consulta.

EJE ESTRATEGICO; ACCIÓN CAMBIO CLIMATICO





LÍNEA DE ACCIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA REGIONAL (PACREG)

Gestión, seguimiento y evaluación de medidas de mitigación.

- Logros

Esta actividad de planeo como complementaria del convenio de colaboración SEMADET/DJ/CGGTCC/050/2019 con la SEMADET, específicamente con la Coordinador General de Gestión Transversal ante el Cambio Climático, esto para la ejecución de las actividades especificadas, del PACREG, las cuales fueron;

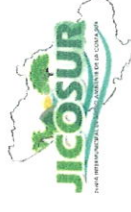
- Instalación de Biodigestor en rastro municipal.
- Instalación de un panel Solar.
- Cambio de focos tradicionales a focos Led en las oficinas administrativas de cada H. Ayuntamiento.
- Distribución de BIOL (Biofertilizante).
- Estudio de Gases de Efecto Invernadero emitidos por el sector turismo.
- Humedal Artificial.

Queda pendiente únicamente las actividades de supervisión técnica para la ejecución de las medidas, se concluirá durante el primer trimestre del 2020, este recurso económico estaba presupuestado para atender gasto operativo y gastos para imprevistos durante la operación del convenio antes mencionado.

Se trabajo sobre seguimiento técnico administrativo a las metas del convenio, desde la elaboración de bases de licitación, hasta la implementación en campo de cada una de las acciones.

Las metas que se encuentran a un 100% son la instalación de dos biodigestores en rastos municipales (Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación).

EJE ESTRATEGICO; ACCIÓN CAMBIO CLIMATICO





LINEA DE ACCIÓN: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN

Fortalecimiento a un viveron municipal.

- Logros

Se compró e instaló una bomba para extracción de agua de pozo, se instalaron 35 metros de manguera de la bomba hacia el robot de riego.

Se realizó mantenimiento a toda la línea de riego cambiando niples, aspersores y cableado en mal estado dejando en óptimas condiciones el robot de riego y sus componentes de extracción del agua de pozo con el que se cuenta en el vivero.

Con esto se da cumplimiento al convenio firmado entre el Ayuntamiento de La Huerta y la JICOSUR para el fortalecimiento del vivero intermunicipal.

Se realizó acompañamiento técnico durante la etapa de producción de panta durante el año.

RETOS

Se identifica la necesidad de seguir implementado medidas ya sea de mitigación o adaptación ante el cambio climático, acciones que detengan los procesos de deforestación y degradación forestal y actividades para incrementar los almacenes de carbono en nuestros masicos forestales, lo que se traduce en redoblar esfuerzos para gestionar la cooperación interinstitucional y así poder darle una solución a la diversas problemáticas, un reto principal es buscar a aplicación de los instrumentos técnicos de planeación con los que cuenta la Junta, para que sean el eje rector de ejecución de acciones que contrasten los daños ocasionados el medio ambiente en la costa sur.

Informe Final Técnico – Administrativo 2019



OPORTUNIDADES

La búsqueda de financiamiento internacional para la aplicación de acciones que contrarresten los efectos que hemos ocasionado sobre nuestro ecosistema, es una ventana muy interesante y necesaria para coadyuvar con el recurso que se tengan en la federación o el estado, a través de un mecanismo de gobernanza como lo es la Junta, tenemos posibilidad de acceder a este tipo de financiamiento, y la oportunidad esta latente, y la Junta cuenta con las especificaciones solicitadas cotidianamente, por lo que se deberá de indagar en esta oportunidad.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Acompañamiento técnico en las actividades del vivero intermunicipal.



Informe Final Técnico – Administrativo 2019

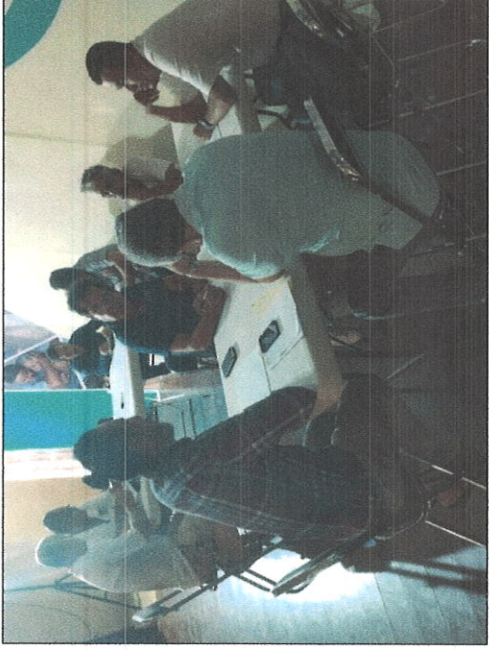


Reunión de evaluación al Extensionista encargado del seguimiento a los beneficios de los Sistemas Silvopastoriles apoyados por la SADER en el 2018.



Acompañamiento técnico en la producción de planta de del vivero intermunicipal La Huerta.

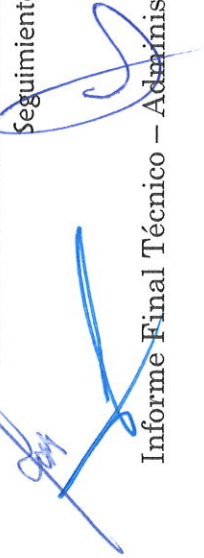
Informe Final Técnico – Administrativo 2019

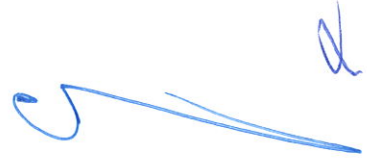


Talleres para realizar un diagnóstico del impacto que actualmente ejerce la industria turística en términos de contaminación de agua, tierra y emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) a la atmósfera, que la zona costera de los municipios de La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán.



Seguimiento a los trabajos para la Instalación del Biodigestor en Rastro Municipal.







i

i La Información correspondiente al Eje Estratégico “Gestión Integral del Agua” no se plasma debido a que el recurso para este eje es correspondiente a la aportación municipal, mientras que en este informe solo se abundan las actividades con recurso correspondiente al convenio específico de asignación de recursos para la aplicación del programa operativo anual 2019 dos mil diecinueve, SEMADET/DJ/DEGTGT/011/2019

